



*Tribunal Superior del Distrito Judicial
Florencia - Caquetá*

AVISO DE SALA VIRTUAL No. SCFL005-2023

Acorde con las reglas sobre el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA convoca para Sala Virtual de Decisión, el día lunes quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 04:00 P.M, a la Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, para decidir el proyecto previamente registrado en Sala dual, dentro del proceso que a continuación se relaciona:

| | |
|-------------|--------------------------------------|
| PROCESO: | EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA |
| RADICACIÓN: | 18001-40-03-004-2018-00048-01 |
| DEMANDANTE: | CÉSAR AUGUSTO ALARCÓN CUÉLLAR |
| DEMANDADO: | REINEL RODRÍGUEZ CHIMONO y OTRO |
| ASUNTO: | RECURSO DE SÚPLICA |

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso hoy, jueves once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a la magistrada convocada integrante de la Sala Primera de Decisión.

La Magistrada,

MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA

Firmado Por:

Maria Claudia Isaza Rivera

Magistrada

Despacho 002 Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Florencia - Caquetá

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 07b3d6f8b7898ed3e7ce33bb196fd0997d3acad6c4e6171e8f471dedbd48e0c4

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>